

Palabras y símbolos: exequias de cuatro jesuitas en Nueva Vizcaya, 1617

Irma Leticia Magallanes Castañeda
Universidad de Sevilla

Las relaciones culturales entre España y sus territorios hispanoamericanos fueron amplias, muy estrechas y fecundas. Una de sus manifestaciones fueron las exequias fúnebres del monarca y su familia mediante una escenografía que precisaba una construcción arquitectónica de carácter suntuoso, aunque efímero, y que servía de apoyo a un programa simbólico. Según las fuentes, en la villa de Durango, capital de la provincia más alejada y “*menos civilizada*” en el siglo XVII y separada doscientas leguas de la ciudad de México, se realizaron las exequias a cuatro misioneros de la Compañía de Jesús, que reflejan esa concepción cultural, además de religiosa.

Por las características geográficas presentadas, generalmente se piensa también en la aridez de su producción cultural; sin embargo, el proceso de encuentro y de fusión de dos corrientes culturales, española e indígena, produjo, entre otros, el caso que aquí presentamos. El trabajo pionero sobre los túmulos funerarios fue el del historiador mexicano Francisco de la Maza al que más tarde siguieron otros en Italia, Francia, España y México. Hasta el mes de noviembre de 1617, no se habían celebrado honras fúnebres con semejante espectacularidad en la villa de Durango, aunque era probable que alguno de sus vecinos hubiese visto el túmulo dedicado a Carlos V (1559), en la ciudad de México.

Las fuentes archivísticas básicas de esta investigación son: la *Relación de las exequias que se hicieron en Durango a los cuerpos de los cuatro padres*, escrita por el padre Luis de Bonifaz, visitador de las misiones de Durango, al padre Provincial Nicolás de Arnaya; la *Relación breve y sucinta de los sucesos que ha tenido la guerra de los tepehuanes de la gobernación de la Nueva Vizcaya desde 15 de noviembre de 1616 hasta 16 de mayo de 1618*, enviada por el gobernador y capitán general Gaspar de Alvear al virrey Diego Fernández de Córdoba, marqués de Guadalcazar, y la *Probanza hecha en la*

ciudad de Durango de la Nueva Vizcaya a petición del reverendo padre Francisco de Arista de la Compañía de Jesús sobre el levantamiento de los indios tepehuanes de esta provincia y muerte que dieron a los padres de dicha Compañía que los doctrinaban y a otros religiosos y gente. El carácter de los documentos citados nos revela la relación coordinada entre la Compañía de Jesús y el gobierno militar, en la cual los primeros contribuyeron con las misiones y los presidios a la pacificación de los naturales y a la expansión del dominio hispano.

En el mes de noviembre de 1616, la rebelión de los indios tepehuanes hizo peligrar la existencia de los habitantes de la Nueva Vizcaya y el estallido fue explicado, en su momento, desde el punto de vista militar y religioso. Para los estadounidenses Bandelier y Borah, la sublevación se debió a la falta de un sistema defensivo de frontera y a la dispersión de sus pobladores establecidos en una villa, unos cuantos pueblos y medio centenar de haciendas en un vasto territorio con una población aproximada de quinientos hombres armados de arcabuces y escasa pólvora. Las conclusiones de estos historiadores se basan en la *Relación* del gobernador Gaspar de Alvear.

Por su parte, los cronistas jesuitas Pérez de Ribas, Florencia y Alegre señalaron que el alzamiento se debió a la aversión que sentían los naturales por los españoles, a la violenta llegada del “*demonio*” instigándolos a exterminar a los cristianos, especialmente a los misioneros, y a la apostasía de un grupo indígena contra Dios y el Rey. Lo cierto fue que el alzamiento se produjo en uno de los más importantes lugares de explotación minera entre los años 1616 y 1618, en un territorio situado entre Parral y la parte oriental de la Sierra Madre Occidental y, al sur, hasta el distrito de Bolaños en la Nueva Galicia. Por su parte, la voz oculta de los vencidos que incitaba a la rebelión se originaba por el sometimiento al que los tenían sujetos los españoles y por la prohibición de sus costumbres por parte de los misioneros.

1. Los cuerpos recuperados y la sepultura

Desde 1563, la villa de Durango (también conocida como Guadiana), fue la capital de la Nueva Vizcaya y sede de la residencia del gobernador y los oficiales reales. A finales del siglo XVI, la Compañía de Jesús instaló en ella una casa que serviría como centro misional de los padres que se desplazaban a Topia, Tepehuanes y Parras, con permanencia constante de cuatro a seis religiosos, incluyendo el superior y visitador de las misiones.

El 21 de noviembre de 1616, los jesuitas acordaron celebrar la festividad de la Presentación de Nuestra Señora; en el pueblo de San Ignacio de El Zape, lugar en el que habían congregado a sus doctrinas y a los vecinos españoles de las haciendas y estancias mineras de la región. Paralelo a esta celebración religiosa, los tepehuanes llevaron a cabo un asalto sorpresivo y casi simultáneo en los pueblos de Santa Catalina, Atotonilco, San Ignacio de El Zape, Santiago Papasquiario, San José del Tizonazo y Las Bocas, pertenecientes al partido y misión de Tepehuanes. En el violento ataque inicial murieron más de doscientos hombres y las poblaciones quedaron destruidas, las iglesias quemadas, las imágenes agraviadas y las vestiduras y ornamentos sacerdotales fueron objeto de mofa. Entre las víctimas se encontraban ocho jesuitas, dos franciscanos y un dominico, todos ellos, misioneros de aquellas tierras. La noticia se conoció de inmediato en la capital de la Nueva España por ser la Compañía de Jesús la más afectada. El provincial, Nicolás de

Arnaya salió de inmediato hacia Durango para entrevistarse con el gobernador; sin embargo, los disturbios le obligaron a detener su marcha y permanecer en Zacatecas, desde donde dirigió una carta al gobernador en la que le pedía recuperar los cuerpos de los misioneros para impedir que fueran “*pasto de las fieras*”.

Entre tanto, en medio de los rumores de nuevas incursiones indígenas, el gobernador, afecto a la orden jesuítica, salió a castigar a los culpables y a rescatar los “*santos cuerpos*”. Después de más de un mes de contienda, de los ocho cuerpos sólo pudo recuperar los restos de los padres Juan Fonte, Jerónimo de Moranta, Juan del Valle y Luis Alavés, tres peninsulares y un criollo. El rescate de los cadáveres representó un triunfo militar para el capitán Alvear; por ello, los vecinos de la estancia de La Sauceda, situada a ocho leguas de Durango, habían preparado arcos de flores para recibirlo. Mientras tanto, temores a nuevos estallidos impidieron al padre Luis de Bonifaz dirigirse a la finca para encontrarse con el gobernador y recibir los cuerpos de los mártires. Pero el peligro latente también influyó en la decisión de Alvear y éste continuó el viaje hasta Durango, en donde fue recibido, a dos leguas de la villa, por el padre Bonifaz y otro religioso, el cuarto domingo de cuaresma.

A los saludos y agradecimientos por la recuperación de cuerpos prosiguió la organización de la comitiva. Los soldados de a caballo se ordenaron de tres en tres y, a los lados, se colocaron en fila trescientos indios amigos. Les seguían cuatro mulas con los cuerpos de los mártires, cubiertos con reposteros (pañó bordado sobre las cargas de las acémilas) con las armas del gobernador; detrás de ellos se colocó la comitiva principal formada por el gobernador y el padre Bonifaz; enseguida otro buen número de soldados de a pie y el botín de guerra que consistía en doscientos treinta mujeres y niños indígenas; por último, el bagaje del viaje. A buen tanteo, la procesión tenía una longitud de un cuarto de legua.

Al acercarse a los límites de Durango se encontraron con la carroza del factor Rafael Guasque, en la que habían de colocar los cuerpos de los difuntos; pero la noche les impidió hacerlo. Desde ese momento comenzaron los disparos de la salva de la arcabucería y no cesaron hasta llegar a la iglesia de los padres franciscanos, en donde los cuerpos permanecerían hasta el martes 7 de marzo, para dar tiempo a que en el templo de San Ignacio se concluyera el túmulo y el lugar para el enterramiento. La villa de Durango fue testigo de la entrada de los religiosos difuntos, las campanas de las iglesias repicaron sin cesar y, conforme iban entrando los soldados, se colocaban a lo largo de la calle principal llena de mujeres y niños. En la puerta del templo de San Francisco se encontraban los vecinos de mayor jerarquía, los frailes y su provincial Juan Gómez vestido con capa. Cuando la comitiva llegó, la música comenzó a sonar y los personajes que esperaban, atravesaron el atrio para recibir con solemnidad los cuerpos de los mártires. La procesión entró en la iglesia cuando el factor Guasque había terminado de repartir candelas a los asistentes. El altar mayor se iluminó con cuatro hachones donados por el gobernador y en él se colocaron los cuerpos cubiertos con sobrecamas bordadas y almaizales. Se realizó una breve ceremonia y por orden del capitán de Alvear, cuatro soldados hicieron guardia sin interrupción a los difuntos. Al día siguiente (lunes), el padre provincial del convento franciscano ofició una misa de cuerpo presente acompañada de coros y música.

El martes 7 de marzo se realizaron las honras fúnebres en la iglesia de San Ignacio. Se iniciaron con una comitiva de ciento cincuenta soldados disparando sus arcabuces, a quienes seguía la gente de la villa y dieciocho niños de la escuela, de primeras

letras vestidos como pastores, con guirnaldas en la cabeza y candelas encendidas en sus manos. A continuación iba el vicario de la parroquia de Durango vestido con capa blanca llevando una cruz alta y tras él caminaba el padre Francisco de Arista, rector de la residencia jesuita. La procesión llegó al convento franciscano y participó en la celebración eucarística. Al terminar, el padre Arista recibió los cuerpos y regresó con ellos al templo de la Compañía, donde se realizó el ritual para darles sepultura.

Con solemnidad, los cuerpos fueron depositados sobre el túmulo; doblaron las campanas de la villa; se cantó un responso acompañado por el órgano y se pronunció un elocuente sermón. La ceremonia terminó cuando cada uno de los difuntos se metió en un cajón de madera al que se le clavó una lámina con sus nombres. Finalmente los cuerpos se colocaron en un arca y fueron conducidos a través de un pasillo subterráneo, de 15 pies de largo por 9 de ancho, construido para tal efecto hasta llegar bajo el altar colateral dedicado a San Ignacio. Hubo pocos padres jesuitas. La mayoría de los misioneros establecidos en la Nueva Vizcaya desearon participar en las exequias, pero las condiciones de violencia que imperaban en el territorio les impidieron tomar parte en la ceremonia.

2. El ritual funerario

Es muy probable que las exequias fueran inspiradas y promovidas por el provincial Nicolás de Arnaya, a su vez influido por una de las obras de la piedad jesuítica del vallisoletano Luis de la Puente (1554-1624), *Meditaciones*, que contenía dos capítulos dedicados a las “Meditaciones de nuestras postrimerías” y que el padre Arnaya había traducido al castellano. A principios del mes de enero de 1617 se recuperaron los cuerpos; por tanto, observamos que los religiosos de la casa de Durango tuvieron dos meses para preparar el funeral con el consejo y autorización del provincial; guardada la proporción con otras ceremonias semejantes, las exequias se convirtieron en un espectáculo que presentó por primera vez un complejo número de actos y ceremonias de carácter visual y sonoro en territorio tan alejado y en época tan temprana. Sólo tenemos información de una pira funeraria del siglo XVIII que perteneció a la orden carmelita de la ciudad de Toluca y que utilizó en los funerales de sus religiosos.

Lamentablemente no contamos con material gráfico de las exequias de los jesuitas, sólo con la *Relación* del padre Luis Bonifaz. Por ella sabemos que el túmulo se colocó en el centro de la iglesia y fue diseñado con sencillez, probablemente por la carencia de medios (se había iniciado la construcción de la iglesia un año antes), se utilizaron en él algunos objetos ornamentales en calidad de préstamo y otros, como la cera, fueron donaciones del gobernador Alvear y el factor Guasque. La literatura revisada nos informa de que los jesuitas conocían muy bien la técnica de la elaboración del túmulo en cuanto a la arquitectura o geometría y a su figuración (las imágenes de bulto, los relieves y las pinturas), la simbología de los emblemas utilizados y el sermón. La pira funeraria de nuestro estudio se construyó de tres cuerpos y fueron colocados en forma escalonada o de gradas, cada uno de «mediana altura»; el primero se cubrió con alfombras y los restantes de sobrecamas bordadas (a falta de tapices, reposteros y coladuras). La ornamentación pictórica se redujo a tres tarjas colocadas en el testero, de las que el padre Bonifaz escribió que eran “*muy grandes y con algunas composiciones muy bien pintadas*”. No conocemos más detalles al respecto, pero creemos que las tarjas debieron contener imágenes alegóricas o simbólicas con varias líneas crípticas –como se acostumbraba–, en prosa o verso, con

algún mensaje moral. En el túmulo abundó la luz de cuatro candeleros en los que ardían cincuenta y dos velas enfatizando la figura de la pirámide y que impactó a los asistentes. La pira se completó con los cuerpos de los religiosos colocados sobre el último cuerpo cubiertos con una casulla, un cáliz, una patena y un bonete como símbolo de su pertenencia a la Compañía de Jesús.

Sin duda, las exequias de los cuatro jesuitas se convirtieron en un motivo poderoso para reafirmar la fe católica en tiempos tan difíciles y la devoción de los fieles por San Ignacio iniciada por el padre Arnaya. El acontecimiento sirvió para mezclar los afanes espirituales con las faenas militares; los primeros se fortalecieron con la parafernalia escenográfica, las vestiduras de los asistentes, las cruces altas, la luz de las velas, el rito, el repique de campanas y la procesión popular; para los segundos, los soldados arcabuceros eran el “ejército” que había vencido a los herejes y la salva de sus armas, los guardias militares ante el catafalco eran su representación más terrena.

El sermón estuvo a cargo del padre Jerónimo de Rosales que tenía fama de buen predicador; utilizando los principios de la retórica clásica construyó la homilía. Primero habló de Santo Tomás por ser su día y después se refirió a los padres difuntos retomando el pasaje bíblico de la sal. El evangelista Marcos fue la fuente de su inspiración; la simbología de su discurso hizo referencia a la sabiduría y a la preservación de la materia de la corrupción. Reconstruyó la escena evangélica de los apóstoles llamados por Jesucristo la “sal de la tierra” y que como ellos, los hijos de San Ignacio también se habían dispersado por el mundo predicando el evangelio. Los símbolos elegidos fueron los más oportunos dadas las circunstancias de la muerte de los misioneros. Como era frecuente, el sermón tuvo un marcado carácter biográfico y panegírico, en el que abundó la exposición pública de las cualidades, exaltó la práctica de las virtudes teologales y el sacrificio de los difuntos. Suponemos que la homilía se basó en la carta que el provincial Nicolás de Arnaya escribió en Zacatecas el 16 de diciembre de 1616 con motivo de la muerte de los ocho jesuitas y envió a todas las casas y colegios de la Orden para comenzar con los sufragios por los mártires y para que la muerte contribuyera al desarrollo del carácter de los colegiales. De la misiva del padre Arnaya tomamos el siguiente fragmento:

“(…) habiendo gastado tanto tiempo en aquellos trabajos e incomodidades en cultivar aquella tan silvestre viña, cuando había de dar fruto de bendición, haya dado otra de maldición, tan ajeno no sólo de hombres sino de fieras que lo han sido más en esta ocasión que las más crueles, dando muerte a quienes procuraban el bien propio y no sólo de sus almas sino aún de sus miserables cuerpos, que se quitaban la comida de la boca para sustentarlos a ellos y viviendo en pobreza para que a ellos no les faltase nada, habiendo dejado los cuerpos de los que los alimentaban, para ser comido de fieras y de aves, como lo han sido sin haber dado lugar a que recibieran el beneficio que a los facinerosos no se niega”.

El sermón arrancó lágrimas a los asistentes. Su metáfora recordaba un cuarto de siglo de trabajo misional –del que también el padre Arnaya había formado parte–; dejó ver las virtudes de los fallecidos, a la par que reconocía el peligro constante que representaba el trabajo pastoral en la frontera, pero al mismo tiempo lo transformaba en el mayor reto de convivencia con la muerte admitida como el mejor antídoto contra la vanidad del mundo,

que podía vencerse con la práctica de los ejercicios espirituales y de las virtudes cardinales tan cercanos ambos, a la labor jesuítica.

Ahora bien, ¿cómo se organizó el programa de las exequias? Los jesuitas del barroco fueron expertos en la elaboración de arquitectura efímera. Desde la llegada de la Orden a la Nueva España, sus miembros se convirtieron en mecenas y en realizadores de una gran variedad de programas iconográficos. En Europa ya se habían escrito obras destinadas para la preparación de ceremonias conmemorativas; pero lineamientos más prácticos eran conocidos casi por todos los padres de la Compañía. Éstos señalaban que el encargado de la construcción de la pira escribía el sermón, recogía la ceremonia completa y tenía a su cargo la elaboración de la memoria del túmulo con la descripción arquitectónica del monumento, de los grabados y de los jeroglíficos con sus correspondientes explicaciones para su impresión. Parece ser que en las exequias de los jesuitas de Durango participaron todos los residentes de la casa (en 1616 había cuatro padres y tres hermanos coadjutores). Es posible que el rector, padre Arista, dirigiera el programa iconográfico a los hermanos coadjutores, que fueron los realizadores; el padre Bonifaz recibiría los cuerpos a extramuros de la villa y el sermón sería elaborado por el ya citado padre Jerónimo Rosales, autor de *Catón cristiano y catecismo de la doctrina cristiana, para la educación y buena crianza de los niños* y tenía fama de buen predicador. Según los tratados, los inventores de los programas iconográficos elegían a las personas que sabían aplicar la simbología de las imágenes a las palabras tomadas de las Escrituras. Creemos que para esta ceremonia no se hicieron composiciones poéticas y, si las hubo, fueron muy pocas; la *Relación* dice que se pintaron tres tarjas, que igual pudieron hacerlas los coadjutores. El inventor de los programas solía ser una persona culta y, en este caso, el padre Arista lo era; además tenía los consejos del padre Arnaya del que, a ojos de la Compañía, era “*inteligente y de gran actividad*”. Recordemos que en las misiones de la Nueva Vizcaya había, en ese momento, treinta y ocho sacerdotes y once coadjutores; de los primeros, más de la mitad eran europeos (españoles, italianos y portugueses) que se habían formado en Alcalá y Salamanca o en otros centros de enseñanza europeos o habían terminado sus estudios en el colegio de San Ildefonso en México junto con los jóvenes novohispanos, bajo la dirección de jesuitas formados en el Viejo Mundo, como el padre Pedro de Hortigosa.

Los jesuitas pretendieron catequizar con la ceremonia y, además, dejar un recuerdo imperecedero en aquellos que asistieron a su celebración, aunque no comprendieran el significado del ritual, ni el ambiguo mensaje del sermón lleno de metáforas, pero que era útil para exaltar el poder de la muerte a través de un lenguaje secreto que había sido tomado de la tradición humanista y que consagró el barroco postridentino.

Los jesuitas introdujeron la cultura simbólica en la sociedad de frontera mediante complicadas ceremonias en las que los asistentes participaban más con gusto que con conocimiento en las fiestas religiosas de vísperas, de patronos, octavas, novenas, procesiones, dedicaciones, inauguraciones de templos, monumentos sacros, celebraciones de Semana Santa, Corpus Christi, paseo del pendónetc. El culto a los santos benefactores y a los patronos de distintas comunidades también constituyó una de las formas más comunes para el uso de las escenas emblemáticas, con poca o mucha adaptación de materiales para el boato de las representaciones según la riqueza de los lugares. Las exequias de los mártires de los tepehuanes reflejaron los temores de una época, pero también las esperanzas de una sociedad en formación.

3. Conclusiones

La constante zozobra en la que vivían los habitantes de la Nueva Vizcaya y la escasa economía no impidieron la realización de celebraciones religiosas aunque, como se ha manifestado, con menor esplendor y elegancia que en otras provincias.

La Compañía de Jesús ya había tenido mártires, antes de los de tepehuanes, en cada una de las regiones del mundo en donde difundió el evangelio: Etiopía, 1562, Brasil, 1570, Japón, 1597 y Goa, 1583. Los funerales de sus miembros se realizaron de acuerdo a las circunstancias y de manera particular con un simple enterramiento o la incineración. En nuestro caso, la ceremonia adquirió carácter popular engalanándose con el arte efímero de un sencillo túmulo; significó la importancia de la Orden y de su misión difusora del Evangelio a la que estaba destinada, en un territorio de frontera con dificultades en la pacificación de los naturales y en el poblamiento.

Con este trabajo damos cuenta de la utilización de este elemento barroco en los funerales de personajes “comunes”, de misioneros que pertenecían a una religión que había nacido con privilegios y, por tanto, gozaba de la libertad y del apoyo de autoridades civiles para realizar algunas ceremonias a su manera. Las exequias dedicadas a los religiosos de la Compañía de Jesús tuvieron todas las características de las exequias con túmulo y sermón; participaron en la ceremonia todos los vecinos y habitantes de la región y las noticias del acontecimiento se difundieron rápidamente en los virreinos y en Europa.

La *Relación* del padre Luis de Bonifaz, sobre las exequias de los mártires de los tepehuanes trajo a España y a Europa, la imagen de una práctica cultural recién implantada en los territorios de Ultramar, mediante la narración que dio a conocer el funeral de los misioneros jesuitas, en la villa de Durango en la segunda década del siglo XVII.

Fuentes y Bibliografía

- AGI, Guadalajara, 28, R.5, N.18, Memorial y relación que da a su Majestad Francisco de Urdiñola gobernador y capitán general de las provincias de la Nueva Vizcaya de todos los vecinos y moradores de ellas y de las haciendas que hay de sacar plata como estancias de ganados mayores y menores y labores de coger pan y maíz y de los que tratan y contratan sacóse de las memorias y listas que por su mandato se han hecho en todas las poblaciones que las originales van con esta fecha de este año de 1604.
- AGI, México, 29, N. 6. Relación de los gastos que pagados de la Real Hacienda y Caja de la ciudad de México se han hecho tocantes a la guerra y castigo de los indios tepehuanes y otras naciones que se alzaron y rebelaron en Guadiana provincia de la Nueva Vizcaya desde principio de junio de 1617 hasta fin de abril de 1618.
- Anua de la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús. 1617, ff. 129-134.
- ALEGRE, Francisco Javier: *Historia de la Provincia de la Compañía de Jesús de Nueva España*, 4 volúmenes, Roma, Institutum Historicum Societatis Iesu, 1956.
- ARLEGUI, José de: “Rebelión de los tepehuanes, 1616”, en: María Teresa HUERTA y Patricia PALACIOS (recopiladoras), *Rebeliones indígenas de la época colonial*, México, Secretaría de Educación Pública–Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1976, pp. 280-339.
- BANDELIER, Adolph y Fanny R. BANDELIER (eds.): *Historical Documents relating to New México, Nueva Vizcaya, and Approaches Therento, to 1773*, Charles Wilson Hackett (introducción y anotaciones), 3 volúmenes, Washington, The Carnegie Institution of Washington, 1923, vol. 2, pp. 100-112.

- BASARTE, Alicia y Miguel Ángel PÉREZ GÓMEZ: *El gran teatro de la muerte: las piras funerarias en Zacatecas, México*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes e Instituto Zacatecano de Cultura, 1998.
- BORAH, Woodrow: “La defensa fronteriza durante la gran rebelión tepehuana”, en: *Historia Mexicana*, 1967, vol. XVI, núm. 61, pp. 15-29.
- DECORME Gerardo: *La obra de los jesuitas mexicanos durante la época colonial. 1572-1767*, 2 tomos, México, Antigua Librería Robredo de José Porrúa e Hijos, 1941.
- Diccionario de Autoridades*, (facsimil, Madrid, Real Academia Española, 1776), 3 tomos, Madrid, Gredos, 1990.
- Diccionario de la Lengua Española*, Madrid, Real Academia Española, 1992.
- DÍAZ BORQUE, José María: “Relaciones de teatro y fiesta en el barroco español”, en: José María DÍEZ BORQUE (comp.), *Teatro y fiesta en el barroco. España e Iberoamérica*, Madrid, Serbal, 1986, pp. 11-40.
- FLORENCIA, Francisco de: *Historia de la Provincia de la Compañía de Jesús en Nueva España*, México, Iván Joseph Guillena Carrascoro, 1694.
- MATHES, Michael W.: “Jesuits Chroniclers and Chronicles of Northwestern New Spain”, en: Joseph GAGLIANO y Charles E. RONAN (eds.), *Jesuit encounters in the New World: Jesuit Chroniclers, geographes, educators and missionaries in the Americas, 1549-1767*, Roma, Institutum Historicum Societatis Iesu, 1997, pp. 36-80.
- MEJÍAS ÁLVAREZ, María Jesús: “Muerte regia en cuatro ciudades peruanas del barroco”, en: *Anuario de Estudios Americanos*, 1992, núm. 49, pp. 189-205.
- MÍNGUEZ CORNELLES, Víctor: *Los reyes distantes. Imágenes del poder en el México virreinal*, Castellón, Universidad Jaume I, 1995.
- MORALES FOLGUERA, José Miguel, *Cultura simbólica y arte efímero en Nueva España*, Granada, Junta de Andalucía, 1991.
- O’NEILL, Charles E., y DOMÍNGUEZ, Joaquín M^a (dirs.): *Diccionario Histórico de la Compañía de Jesús. Biográfico-Temático*, 4 tomos, Madrid, Institutum Historicum Societatis Iesu y Universidad Pontificia Comillas, 2001.
- PÉREZ DE RIBAS, Andrés: *Historia de los triunfos de Nuestra Santa Fe entre las gentes más bárbaras y fieras del nuevo mundo* (edición facsimilar, Madrid, Alonso de Paredes 1645), México, Siglo XXI, 1992.
- PORRAS MUÑOZ, Guillermo: *Las fronteras con los indios de la Nueva Vizcaya, México*, Fomento Cultural Banamex, 1980.
- , *Iglesia y Estado en la Nueva Vizcaya (1562-1821)*, Pamplona, Universidad de Navarra, 1964
- SANTIAGO, Sebastián: *Contrarreforma y barroco*, Madrid, Alianza Forma, 1989.
- VARGAS LUGO, Elisa: “Dos piras funerarias barrocas”, en: *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, 1983, núm. 53, pp. 49-64.
- WEBER, David J.: “La idea de las Spanish Borderlands”, en: Salvador BERNABÉU ALBERT (ed.), *El septentrión novohispano: ecohistoria sociedades e imágenes de frontera*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2000, pp. 177-196.
- ZAMBRANO, Francisco: *Diccionario Bio Bibliográfico de Compañía de Jesús*, 16 tomos, México, Jus, 1969.